

Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Sierra de los Padres Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019-2021-2022

Sierra de los Padres, julio 2022

Sres. /as. Asociados

De conformidad con las reglamentaciones Estatutarias y la Ley Nro. 20.337 Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea Anual Ordinaria, a celebrarse el día 30 julio 2022 a las 10:00 horas en la sede social de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Sierra de los Padres Limitada, sita en Fabián y Elina de Sierra de los Padres, para tratar la siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de 2 (dos) socios presentes para aprobar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
2. Informe del Consejo de Administración respecto de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de resultados y Anexos e Informe del Auditor, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019/2020 y 2021.
4. Informe Ley 27430.
5. Informe del Síndico por los ejercicios cerrados al 31-12-2019; 31-12-2020 y 31-12-2021.
6. Proyecto de Distribución del excedente por los ejercicios cerrados al 31-12-2019; 31-12-2020 y 31-12-2021.
7. Tratamiento de la aprobación de la participación en la Cooperativa de Cooperativas “Vínculo Cooperativo de Telecomunicaciones y Servicios Anexos LIMITADA”, dispuesta por el consejo de administración ad referéndum de las Asamblea.
8. Elección de mesa escrutadora para fiscalizar el acto electoral compuesta por 2 (dos) asociados.
9. Elección de 9 (nueve) Miembros consejeros Titulares por terminación de mandato o renuncia: 3 (tres) Miembro consejero Titulares por Tres años, 3 (tres) Miembros consejeros Titulares por dos años, 3 (tres) Miembros consejeros Titulares por un año y elección de 3 (tres) Miembros consejeros Suplentes por Un año.
10. Elección de 1 (un) Síndico Titular por Un año y de 1 (un) Síndico Suplente por Un año.



Jorge Recayte
Secretario



Carlos Javier Rodríguez
Presidente

Nota Importante:

El texto de la Memoria, Balance General y Cuadros de resultados y de Patrimonio Neto, informe del Auditor externo y la Sindicatura: a) Padrón de Asociados al 31 de diciembre de 2021, cuya sanción se propone, se encuentra a su disposición para su consulta en la sede de la Administración de la Cooperativa, b) Para que el Socio tenga voz y voto se requiere tener presente el Art. 34 del Estatuto, con la facturación cuyo vencimiento operó el 31 de junio del 2022 pagado al día anterior a la Asamblea.